



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA



En la Ciudad de México, siendo las 17:35 horas del 07 de septiembre de 2022, dio inicio la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México.

El diputado presidente da la bienvenida a las diputadas y diputados participantes dando así el inicio de la cuarta sesión extraordinaria de trabajo de la Comisión de Bienestar Animal, dando la palabra a la Diputada Jocelyn Villagrán, quien funge como secretaria de la Comisión para que proceda a pasar la lista de asistencia.

La Dip. Ana procede a pasar lista de asistencia de la Comisión, concluyendo que hay quórum para proseguir con dicha sesión.

El diputado Jesús Sesma hace uso de la palabra e indica que debido al correo electrónico recibido en la cuenta institucional de la comisión por parte del Colectivo Resistencia Defensa Animal, a través del cual solicitan la autorización para que la ciudadana Sandra Jacqueline Zúñiga Silva, en representación del citado colectivo, pueda estar presente en esta cuarta sesión extraordinaria y en su caso hacer uso de la voz. Solicitando a la secretaria dar lectura al escrito de referencia y someter a aprobación de las diputadas y diputados presentes la solicitud planteada por el Colectivo Resistencia Defensa Animal.

Posteriormente el diputado Presidente solicito a la Secretaria dar lectura al escrito de referencia y someter a aprobación de las diputadas y diputados presentes la solicitud planteada por el Colectivo Resistencia Defensa Animal, al no contar la secretaria con el documento mencionado, el diputado presidente procede a dar lectura del oficio mencionado con la aprobación de la secretaria.

Una vez concluida la lectura del documento el diputado Presidente procede a solicitar a la secretaria hacer la votación a los diputados presentes para poder darle acceso a la ciudadana Sandra Jacqueline Zúñiga.

Acto seguido hace uso de la palabra la Ciudadana Ana Villagrán, quien procede a nombrar a los diputados e ir realizando la votación, resultando 5 a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

El diputado Jesús Sesma hace uso de la palabra e indica que con antelación se les hizo llegar el orden del día y la información de los asuntos que corresponden a la agenda, por lo que solicito a la diputada secretaria dar lectura al orden del día y someter a votación la aprobación de la misma, la cual tuvo una solicitud de modificación por parte de la C. Diputada Valeria Cruz.

La diputada Valeria Cruz hace uso de la palabra para emitir su opinión sobre el tema, haciendo énfasis en el asunto que nos ocupa se ajuste a los procedimientos



COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA



previos de admisión a iniciativas ciudadanas establecidos en nuestra Constitución Local y leyes en la materia y con ello en el momento procesal oportuno convoque a las y los integrantes de esta Comisión Ordinaria para el análisis y discusión de la opinión de la iniciativa ciudadana con la certeza de cumplir el proceso legislativo como lo establece nuestro marco jurídico.-----

El diputado presidente de la comisión procede a dar la aclaración a los diputados presentes y a la ciudadana Jaqueline Zúñiga, sobre lo expuesto por la diputada Valeria Cruz, sobre los tiempos procesales establecidos en el reglamento y los tiempos de respuesta por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México y pueda validar las firmas. Aclarando que se tiene la obligación de respetar los términos que por el Reglamento nos compete, que son 7 días. -----

Posteriormente la diputada Alicia Medina solicita el uso de la voz, siendo concedida por el presidente, haciendo una breve reseña y su opinión respecto al tema, concluyendo en que, al no cumplir con la totalidad de este proceso, este dictamen de opinión generaría vicios de nulidad. -----

Acto seguido hace uso de la palabra el C Presidente, quien repite su punto de vista y aclarando que no hay cabida algún tema de impugnación con base a que el reglamento otorga 7 días para dictaminar una opinión, además que la opinión no es vinculatoria para las comisiones dictaminadoras, entonces no habría ningún efecto, en nuestra opinión, para que puedan dictaminar como así lo desee la comisión que va a dictaminar esta iniciativa. -----

Posteriormente la Diputada Valeria Cruz solicita poner a consideración la aprobación del orden del día con la modificación que propone. -----

El diputado Jesús Sesma hace uso de la palabra e indica a la diputada secretaria someter a votación la la propuesta de la diputada Valeria de retirar el único punto del orden de día. -----

Acto seguido hace uso de la palabra la C. Diputada Ana Villagrán, quien procede a nombrar a los diputados e ir realizando la votación, resultando 3 para que el orden del día se quede tal y como está, tenemos 2 abstenciones y tenemos 4 para que se retire el punto del orden del día. -----

El C. Presidente Jesús Sesma hace uso de la palabra informando que se retira el punto único, mencionando a los diputados presentes que era su labor ver la factibilidad jurídica de la iniciativa, y solicitando a la ciudadana Jacqueline o algún otro diputado, hacer uso de la voz para hablar sobre el tema. -----



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Posteriormente la C Diputada Alicia Medina solicita la palabra comentando que el C. Presidente acaba de comentar que son 7 días, solo quiero comentar que son 20, según el artículo 87 del Reglamento. -----

Acto seguido el diputado Jesús Sesma emite una breve reseña respecto al tema para proseguir aclarando que el tiempo que tiene el Instituto para poder validar estas firmas extiende más tiempo del que nosotros tenemos para dar la opinión. -----

Posteriormente la C Diputada Ana Villagrán solicita la palabra, reconociendo el esfuerzo realizado por la sociedad civil, exponiendo la razón de su abstención en este momento y cuidar el proceso. -----

La diputada Valeria Cruz hace uso de la palabra aclarando que no tenemos una iniciativa ciudadana formalmente, es una solicitud de iniciativa ciudadana y no se emite opiniones a solicitudes, esto se hará una vez que tenga dicho carácter. -----

Acto seguido hace uso de la palabra el C Presidente, comentando que si ese fuera el asunto, la Mesa Directiva no hubiera turnado a esta Comisión como nos la turnó esta iniciativa, si fuera una opinión, la Mesa Directiva indicaría esperar a que el Instituto valide, pero a la hora de que la Mesa Directiva nos turna, la interpretación de esta Presidencia es que en ese minuto arranca lo que el Reglamento nos mandata. Posteriormente procede a leer el oficio enviado por la mesa directiva, indicando que esa es la razón para la sesión. -----

Posteriormente la C Diputada Tania Larios hace uso de la palabra, mencionando que vale la pena reiterar que tengan un proceso cien porcientos apegados a respetar los tiempos, y que y que es sabido que ocasionalmente la ley y el reglamento se contradicen y es necesario presentar iniciativas que den claridad y certeza, y que es un tema que debería llevarse a la sesión de conferencia. -----

Acto seguido hace uso de la palabra el C Presidente, informando que se hará la solicitud, y que no hay contradicción en el Reglamento ni en la ley. -----

La C Diputada Tania Larios hace uso de la palabra y emite una breve reseña y su opinión respecto al tema para proseguir. -----

Posteriormente el C Presidente Pregunta a la Ciudadana Jaqueline si quiere hacer uso de la palabra y agradeciendo la presentación de la iniciativa. -----

Acto seguido hace uso de la palabra la Ciudadana Jaqueline, agradeciendo a la Comisión de Bienestar Animal y una breve reseña y su opinión respecto al tema, sin dejar de mencionar su descontento por no tratarse la iniciativa en la sesión. -----



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Una vez concluida la participación de la Ciudadana Jaqueline, se dio por concluida la Cuarta Sesión ordinaria, sientos 07 de septiembre del 2022, agradeciendo a los presentes por su participación. -----

NOMBRE	FIRMA
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ PRESIDENTE	<i>Jesús Sesma Suárez</i>
DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	
DIP. ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA SECRETARIA	<i>Ana Jocelyn Villagrán Villasana</i>
DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ INTEGRANTE	<i>Christian Moctezuma</i>
DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ INTEGRANTE	<i>Leticia Estrada</i>
DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES INTEGRANTE	<i>Miriam Valeria Cruz Flores</i>
DIP. FEDERICO DÖRING CASAR INTEGRANTE	<i>Federico Döring</i>
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO INTEGRANTE	<i>Gabriela Quiroga Anguiano</i>
DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ INTEGRANTE	<i>Tania Larios</i>